



APR

Barranquilla, Mayo 20 de 2019

Señora:
FRANCIA ELENA ESCALANTE ALTAMIRANDA
Carrera 4 42-33
Barranquilla, Atlántico.

REF: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN NÚMERO EDU-19-0452 DEL 20 DE MAYO DE 2019 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA ADQUISICION DE UN INMUEBLE POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACION ADMINISTRATIVA DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE HELIODORO ESCALANTE CAMARGO (Q.E.P.D) Y WALTER ESCALANTE MERCADO (Q.E.P.D), FOLIO DE MATRICULA No. 040-158268, RT K4-018".

Cordial Saludo:

Con el fin de notificarle la Resolución de la referencia, solicitamos acercarse a las oficinas de EDUBAR S.A., ubicadas en la 46 No 34-77 Piso 7, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

Lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Agradecemos aportar al momento de la notificación cedula de ciudadanía y fotocopia de la misma.

Atentamente,


CAROLINA CONSUEGRA IBARRA
SUBGERENTE UNIDAD DE ADQUISICION PREDIAL Y REASENTAMIENTO

Proyectó: MC Hernandez. *ml*